



Serían 2,000 millones de pesos más para el ramo

Sheinbaum confirma presupuesto adicional para Cultura

Ricardo Quiroga

ricardo.quiroga@eleconomista.mx

La mañana de este domingo, en el discurso rendido en el Zócalo de la Ciudad de México, en ocasión del primer año de trabajo como titular del Gobierno de México, la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, confirmó que solicitó al Congreso de la Unión que de la reducción presupuestaria a aplicarse al Poder Judicial de la Federación (PJF) para el ejercicio fiscal 2026, se designen y destinen recursos para el Ramo 48, Cultura, y enfatizó: “en particular a la producción de cine nacional”.

De acuerdo con lo anunciado previamente por la presidenta, serían 2,000 millones de pesos adicionales los que tendrían que agregarse para Cultura en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 (PEF 2026), cuyo proyecto está turnado actualmente a la Cámara de Diputados para su discusión entre las distintas comisiones y votación en el Pleno dentro de las próximas semanas.

De concretarse la operación para corresponder con las instrucciones de la mandataria, el presupuesto del 2026 para el Ramo 48 dispondría de una cifra de poco más de los 15,000 millones de pesos, una suma similar a la que el sector dispuso en el presente año, periodo en el que se ha ponderado la inversión en los institutos de Antropología e Historia (INAH) y de Bellas Artes y Literatura (INBAL), particularmente, para la atención al sector educativo en las artes y la investigación.

A manera de contexto, el 8 de septiembre pasado, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) entregó al Legislativo el Paquete Económico que contiene el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF), en el que se proponen un poco más de 13,097 millones de pesos para el Ramo 48, Cultura, lo que, de no haber recibido la ampliación anunciada por la presidenta, Claudia Sheinbaum, hubiera representado una reducción, precisamente, de alrededor de 2,000 millones de pesos, es decir, una merma del 17% interanual en términos reales.



● En su discurso de este domingo en el Zócalo capitalino, la presidenta de México destacó además los proyectos “México canta”, “25 libros para el 25” y la puesta en función por completo de la Cineteca Chapultepec

Este incremento se hará oficial una vez que el Pleno de la Cámara Baja lo confirme con una votación mayoritaria a favor. La fecha límite para la aprobación del PEF es el próximo 15 de noviembre, de acuerdo con el calendario legislativo acordado por esta misma instancia.

Hace énfasis en el fomento de música y libros

En el acto público realizado en el Zócalo capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo también confirmó que desde este año se realizaron inversiones presupuestales considerables para las escuelas de forma-

ción artística. También mencionó el programa “México canta”, un proyecto para impulsar la creatividad musical en el país con énfasis en el rechazo de la apología del crimen, puesto en marcha en abril pasado, a través del cual, mencionó la presidenta: “hermanamos a las y los jóvenes mexicanos en Estados Unidos y en México para fomentar la cultura y la paz”.

Asimismo, en materia cultural, la mandataria mencionó la puesta en marcha, esta vez sí, de manera integral, de la tercera sede de la Cineteca Nacional, ésta en la cuarta sección del Bosque de Chapultepec, en agosto pasado.

Finalmente, confirmó que, en diciembre próximo, “con varios países de América Latina, vamos a repartir el nuevo proyecto ‘25 libros para el 25’, con el objetivo que acercar nuevamente el Realismo Mágico a las nuevas generaciones”. Este proyecto se realizará a través del Fondo de Cultura Económica (FCE).

Los detalles sobre esta información los dio a conocer el director general de la editorial paraestatal, Paco Ignacio Taibo II, en la primera mitad del año. A grandes rasgos, el objetivo es obsequiar 2.5 millones de libros con textos de autores referenciales de la región, como Gabriel García Márquez, Mario Benedetti, Eduardo Galeano o Piedad Bonnett, a jóvenes en Argentina, Colombia, Cuba, Venezuela, Chile, Paraguay, Guatemala y México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	52	06/10/2025	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

